



10 de Marzo 2021

Estimados Padres y apoderados de Royal American School:

Junto con saludarles cordialmente, entregamos información desde Dirección Nacional Junaeb con respecto a la Tarjeta Nacional Estudiantil. (TNE) y lo que se requiere para poder obtenerla:
Compartimos información

Inscripción TNE:

Los colegios particulares no subvencionados, para optar al beneficio deben cumplir con el desmedro socioeconómico, requiriendo, además, contar con la respectiva inscripción en el sistema web TNE. Pueden participar en este proceso los estudiantes que se encuentren cursando entre 5° básico y 4° Medio

Acreditar el desmedro socioeconómico por parte de alumnos y apoderados. Ingreso familiar per cápita igual o inferior a \$352.743. a través de nuestro establecimiento educacional oficiando este como ministro de Fe, presentando los siguientes documentos

- 1.- declaración jurada notarial que indique el incumplimiento del requisito del ingreso per **cápita** familiar mensual. El cual se calcula identificando todos los ingresos mensuales de los integrantes de la familia, dividido por el total de integrantes de la familia.
- 2.- Declaración a la renta. Formulario 22 (si ambos padres perciben ingresos, se deben presentar un formulario por cada uno.

La carta de desmedro tendrá la firma y timbre del director, para validación del documento quien se presentará como ministro de fé.

En caso de reposición de tarjeta

Documento que el alumno deberá presentar en las oficinas TNE al momento de realizar una **reposición** (perdida de la tarjeta) o **tener que tomarse la fotografía para el proceso**, además de su certificado de alumno regular del colegio vigente del año.

Captura fotográfica: Indicar que no existe hasta el momento definición en cuanto a si se contara con servicio de capturador fotográfico, Es por esto que se ha indicado que los canales disponibles para la gestión de cada estudiante es a través aplicativo web <https://tomatelafoto.tne.cl/capturador-alumno/> o directamente en nuestras oficinas TNE previa agendamiento de hora en la página www.tne.cl o directamente https://www.tne.cl/?page_id=8214. **Se informará cambios o actualizaciones sobre este punto.**

El periodo de revalidación comienza a partir de abril 2021 una vez se informe por parte de JUNAEB a través de los distintos canales de información (página TNE, redes sociales, correo).

Nuestro establecimiento previo envío de **Carta Tipo Junaeb** debe ingresar en el sistema TNE los alumnos nuevos y que no hayan tendido pase escolar en años anteriores.

Importante: El sistema permite ingresar alumnos nuevos que nunca han tenido TNE y/o revalidar a alumnos que han tenido TNE el año 2020, este último punto es importante ya que todos los años a los alumnos que mantengan el beneficio se les debe actualizar su perfil nivel educacional (básica, media), el curso y la letra del curso y debe guardar los cambios en la plataforma, con este procedimiento el alumno quedara con el periodo actualizado al 2021 y el alumno esta en condiciones de revalidar su pase en un tótem de consulta saldo (recordar que el proceso es anual y los alumnos deben acreditar año a año la condición de desmedro socioeconómico).



Otro punto importante: la primera vez que un alumno requiere de pase debe tomarse la fotografía con los medios disponibles, también debe tomarse fotografía nueva cuando cambia de nivel básica a media o media a universitaria.